



Gobierno
de
—
Monterrey

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2021

ACTA 4

1. **Se aprobó por unanimidad de votos** el orden del día de la sesión ordinaria del 26 de octubre de 2021.
2. **Se aprobó por unanimidad de votos** le Acta número 3 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2021.
3. **Se aprobó por mayoría de votos** la designación del ciudadano Patricio Ricardo Kalife Del Valle, como representante de los Municipios del Estado en el Consejo de Administración de la Institución Pública Descentralizada “Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey”.
4. **Se aprobó por unanimidad de votos** designar al ciudadano José Santos Valdés Salinas, Secretario de Servicios Públicos, como suplente en el Consejo de Administración de la Institución Pública Descentralizada “Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey”.
5. **Se aprobó por unanimidad de votos** la designación de los regidores Adán Arizpe Montaña y Luis Carlos Treviño Berchelmann como integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.
6. **Se aprobó por unanimidad de votos** remitir la propuesta de la junta municipal catastral al H. Congreso del Estado de Nuevo León, respecto de los valores unitarios de suelo que sirvieron para la valuación catastral de nuevos fraccionamientos, urbanizaciones o desarrollos en régimen de propiedad en condominio, así como los derivados de las resoluciones de revisión presentadas por la Tesorería Municipal.
7. **Se aprobó por unanimidad de votos** dar difusión al Informe Contable y financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de julio del año 2021.
8. **Se aprobó por unanimidad de votos** dar difusión al Informe Contable y financiero rendido por la Tesorería Municipal relativo al mes de agosto del año 2021.

9. **Se aprobó por unanimidad de votos** enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2021.